

<https://www.estrelladigital.es/blog/bernardo-rabassa/montesquieu-empresas-cambio-climatico-juan-costa-migraciones-terrorismo-clima-club-roma-hijos-1812-liberalismo-espanol-justicia-sociedad-civil-escorial-xxxv-aniversario-declaracion-unesco-como-patrimonio-mundial/20220601223913505155.html>

Montesquieu. Las empresas, y el cambio climático Juan Costa. Migraciones/terrorismo. Clima y Club de Roma. Hijos de 1812. Liberalismo español. Justicia y sociedad civil. El Escorial. XXXV aniversario de la declaración de la Unesco como Patrimonio Mundial.

Fui invitado por recomendación de mi amigo Gabriel Pérez Castillo a la conferencia: *La ley y la libertad. Tradiciones liberales* del III Ciclo de Historia de las Ideas: *Siglo XVIII-2.ª parte. De la Ilustración al Romanticismo, segunda mitad del siglo XVIII*, que se celebró el 13 de noviembre, en la sede de la Fundación BBVA. Asombrado, además de situarme en la primera fila, me quedé ante la belleza de los jardines de entrada, del Palacio de Salamanca, y luego en la Sala, en el fondo, de las pinturas de Velázquez y Zurbarán, que decoraban el retro escenario de la mesa, en la que Carmen Iglesias y Enrique Krauze, entablaron conversación sobre el tema que allí me había llevado.

Carmen Iglesias, condesa de Gisbert (Madrid, 16 de marzo de 1942), es una historiadora, profesora y académica española, experta en el siglo XVIII. Es miembro de la Real Academia de la Historia desde 1991, institución que dirige desde 2014, siendo la primera mujer en ocupar el cargo.¹ También es miembro de la Real Academia Española desde el año 2000 ocupando el sillón E (e mayúscula). Fue tutora de la infanta Cristina y preceptora de Felipe VI.

Enrique Krauze Kleinbort (Ciudad de México, 16 de septiembre de 1947) es un, historiador y escritor mexicano. Miembro de la Academia Mexicana de la Historia y de El Colegio Nacional, es además director de la Editorial Clío y de la revista cultural Letras Libres. Ha escrito más de veinte libros, entre los que destacan *Siglo de caudillos*, *Biografía del poder*, *La presidencia imperial*, *La presencia del pasado* y *Redentores*. Ha producido más de 300 programas y documentales sobre la historia de México. En 2015 recibió la nacionalidad española.

Carmen Iglesias dijo: Es en el siglo XVIII cuando todo lo anterior eclosiona y se socializa en las élites europeas, constituyendo un movimiento intelectual y cultural que se extiende por toda Europa, con ritmos y tiempos distintos, pero con similares concepciones y actitudes básicas, y que se denomina por los principales protagonistas del movimiento como Ilustración o Siglo de las Luces. Con ello quieren significar el paso metafórico de las tinieblas del miedo supersticioso y la ignorancia a la luz de la razón y del conocimiento. En parte mito y en parte realidad, el movimiento ilustrado planteó los temas fundamentales de la Modernidad: la articulación política y social del poder y el pueblo, de la libertad de los individuos y la necesidad de un orden reglado para mantener la convivencia y no destruirse en la guerra de todos contra todos; la relación compleja entre los individuos y la sociedad, la concepción de la ley y el derecho como marco indispensable para todos.

Vivir en libertad bajo las leyes: este sería uno de los emblemas de los ilustrados. Se atribuye a Franklin el apotegma «Donde hay libertad, allí está mi patria». En la segunda mitad del siglo XVIII, los cambios semánticos y la introducción de nuevas voces, de vocabulario y de palabras con significados diferentes nos avisan de las transformaciones en la percepción del mundo que se han vuelto permeables y habituales para nuevas generaciones. Patria, nación, entre otras, son vocablos que expresan algo más que la simple pertenencia a un lugar natural; ahora empiezan a significar algo más amplio en donde se unen la comunidad de origen y sobre todo una nueva concepción de la comunidad política, con peligro de secesión. Al mismo tiempo, la idea de pertenecer a espacios culturales y políticos más amplios se refleja en una visión de un patrimonio común de civilidad, de donde surge una Europa cultural como un gran cuerpo civil en donde cultura, política y progreso forman parte del mundo entero. Ideas e instituciones

similares como el auténtico esqueleto de una civilización. Ecumenismo y europeísmo sueñan con hacer realidad la aspiración erasmista de que «el mundo entero es una patria común». Estaban enfrentados al Romanticismo, que traería más tarde, el socialismo.

La conversación entre Carmen Iglesias y Enrique Krauze derivó al enfrentamiento, entre Montesquieu y Rousseau, aunque luego se introdujo a Voltaire como racionalista. Montesquieu escribió “el Espíritu de las leyes “. Según Carmen, su pensamiento debe ser enmarcado dentro del espíritu crítico de la Ilustración francesa, patente en rasgos como la tolerancia religiosa, la aspiración de libertad y su concepto de la felicidad en el sentido cívico. Podemos decir que como difusor de la Constitución inglesa y teórico de la separación de poderes se encuentra muy cercano al pensamiento de Locke (el hombre es un lobo para el hombre). «En cada Estado existen tres clases de poderes: la potestad legislativa, la potestad ejecutiva de las cosas que proceden del derecho de gentes y la potestad ejecutiva de aquellas que dependen del derecho civil.». «Cuando en la misma persona o en el mismo cuerpo de magistratura, la potestad legislativa y la potestad ejecutiva están reunidas, no puede haber libertad; porque se puede temer que el mismo monarca o senado pueda hacer leyes tiránicas, para ejecutarlas tiránicamente.» Una patria en la que la libertad de los individuos, de los ciudadanos, bajo las leyes es condición primordial y la diversidad y riqueza de cada uno puede desarrollarse y expandirse.

Frente a él, Rousseau (El hombre nace bueno, es la sociedad que le malea) en las distintas etapas que ha motivado en la historia de los pueblos considerados de una manera global y no individual, predecesor del marxismo, ha enfrentado dos posturas la liberal: Isaac Berlín, Hayek, Popper y la socialista Marx. Engels, Lenin, que han provocado guerras con más de cien millones de muertos, como las del sangriento S. XX. Como predecesores españoles, Krauze como liberales, recordó a Espinoza, Juan de Mariana y Suarez, escolásticos de Salamanca.

Los Pueblos, sin embargo, necesitan un príncipe, un líder, pero la tendencia es a perpetuarse en el poder, y ya dijo Gramsci “los pueblos no aprenden en cabeza propia, ni siquiera en la propia”. En la Historia, debe prevalecer la verdad sobre el pasado, como didáctica del porvenir. Coriolano, Cicerón, Plinio. Trajano, Calígula son referentes de la antigüedad grecorromana, a tener muy en cuenta aun hoy.

He acudido este martes, 191119 a la conferencia, organizada por la Fundación Independiente, que magistralmente preside Aldo Olcese, de Juan Costa sobre “el papel de las empresas en la lucha contra el cambio climático” , título que le acabo de atribuir, porque de eso ha tratado, en una comida-debate muy estimulante, por levantar desde la derecha esta bandera, que normalmente utiliza la izquierda para ganar votos torticeramente.

Juan Costa Climent, fue ministro de Ciencia y Tecnología entre 2003 y 2004, durante el segundo gobierno de José María Aznar. En 1996, en mayo renuncia a su acta de diputado para ser secretario de Estado de Economía y Hacienda en el primer gobierno de José María Aznar. En las 2000, nuevamente renuncia a su escaño para ser secretario de Estado de Comercio y Turismo. El 4 de septiembre de 2003 es nombrado ministro de Ciencia y Tecnología en sustitución de Josep Piqué. En 2004 renuncia de nuevo a su escaño para ser consejero del Fondo Monetario Internacional (FMI) a petición de Rodrigo Rato. En las elecciones generales de 2008 volvió a ser elegido diputado por Castellón. En noviembre de 2010 renunció a su escaño al ser contratado por la auditora Ernst & Young como responsable de la división internacional sobre el cambio climático, de la que ahora es Socio Director a nivel mundial de Sostenibilidad.

Abrió Aldo la sesión, centrándola en el Cambio de Modelo de la Economía, en la transición ecológica, ante el cambio climático, especialmente ahora que se va a celebrar en Madrid la próxima Cumbre del Clima entre el 2 y el 13 de diciembre. Chile, país en el que inicialmente se iba a celebrar, tuvo que renunciar a su organización por su situación interna y la capital de España tiene ahora apenas cuatro semanas para preparar la llegada de unos 25.000 participantes.

En un mundo de Economía global, ha dicho Juan, no hemos sido capaces de hacer frente a nuevos desafíos, como el cambio climático, a pesar de La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2015, XXI Conferencia Internacional sobre Cambio Climático y la 11.^a

Conferencia de las Partes en el Protocolo de Kyoto, que se celebró en París (Francia), 30 de noviembre al 11 de diciembre de 2015. Fue organizada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Se consiguió alcanzar, el llamado Acuerdo de París. Sin embargo, en las Empresas, según Juan, hasta muy recientemente, ha primado el capital financiero, los beneficios a sus accionistas, hasta que han descubierto, que hay responsabilidades corporativas que hay que afrontar en la vía de producir energía, con métodos renovables y que, por ello, deben tener también un capital ecológico, además de un capital de aportación a la sociedad. Personalmente, yo venía aplicando este concepto ya desde 1968, con el título de filosofía de Sociomercados, y también en mi libro de Marketing Social (2002). Precisamente Aldo ha mencionado, que el Banco de Santander, se había decidido como gran empresa, por esta vía, cuando he recordado que, en 1984 para esta misma entidad, realicé un programa llamado Prospectiva Profesional 80, financiando un libro Blanco sobre el futuro de las profesiones liberales, para motivar a los escolares y a sus padres, con conferencias, hacia esas carreras de futuro.

Las empresas según Juan, deben crear valor para conseguir más prosperidad, y sus inversiones en acciones de interés social, tienen un importante retorno, no solo en imagen, sino como contribuyentes netas al equilibrio ecológico del futuro de nuestro planeta, mejoran sus resultados ¿Está preparado el capitalismo para estos nuevos retos? Hay que repensar las herramientas, ante el auge de los intangibles, y de las realidades de desigualdad, de cómo en USA el 1% de la población posee el 96% del capital y, el 70% de la riqueza está en manos de menos del 10% de la población en Occidente, y esto sigue creciendo, en vez de repartirse, de manera natural, por lo que las empresas, deben preocuparse en apoyar esta nueva economía, para evitar que el populismo, se haga con la democracia, si se sigue en el cortoplacismo tradicional.

Hay que pensar en el riesgo que supone el cambio climático, limitando el CO2 que ha pasado del 280 al 400 en la atmosfera en los últimos años. En Paris, se advirtió de un crecimiento de la temperatura máxima para este siglo de 3 grados y ya estamos en 2, eso sí de manera desigual en el mundo. Esta transición ecológica se valora entre 10 y 20 trillones de dólares. Teniendo en cuenta que aumenta la demografía, el número de coches y las necesidades de la producción industrial, además debe compaginarse el activismo del consumidor, con un activismo paralelo del inversor. Hay también que invertir en políticas de los Estados, en general aumentar la transparencia, especialmente en la gobernanza de las empresas, solo así el liberalismo económico se podrá mantener básicamente en Occidente, especialmente ante la gigantesca población, tanto de China como de la India.

En el debate, yo preguntaba sobre la posibilidad de relacionar la lucha contra el cambio climático, si podría tener una curva similar a la del aumento de la población mundial, de 8500 millones en 2030, mil millones más que ahora, y de otra con referencia a España, me preocupaba que la 3ª Edad que supone el 19,8%, es tal que si les sumamos a los prejubilados de más de 50 años, que no son población activa se llega al 40%, lo que nos es soportable para mantener las pensiones, que generan desigualdad. En mi opinión todos deberemos poner manos a la obra, y para eso hay que cambiar las leyes que impiden superar 9000€ de ingresos si se tiene una pensión, sin perderla, lo que daría posibilidades a los seniors, para crear cientos de miles de nuevos empleos, y de empresas, dada la experiencia adquirida antes de la jubilación.

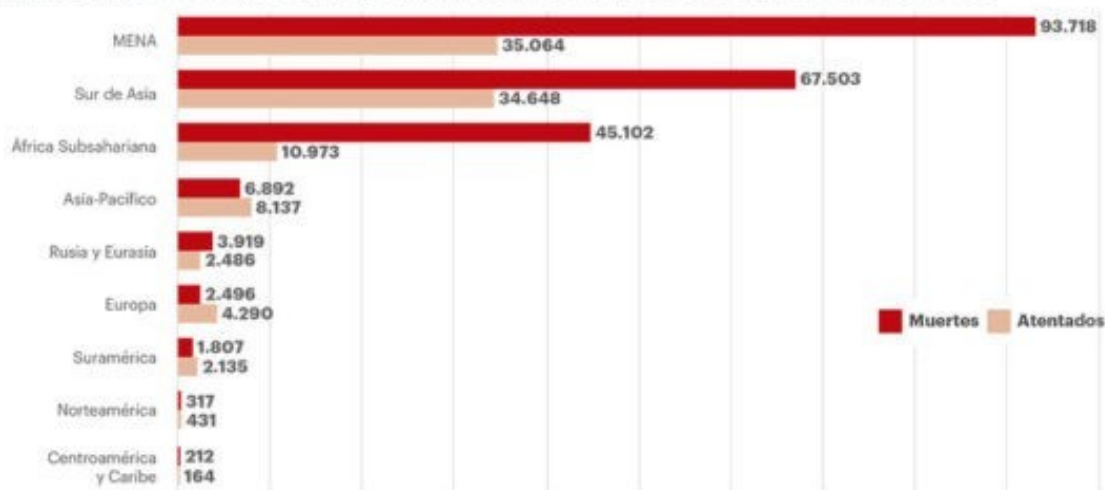
De los 16 objetivos de Paris me parecen importante: Salud y Bienestar, Energía Asequible y no Contaminante, Reducción de las Desigualdades, Ciudades y Comunidades Sostenibles, Acción por el Clima, Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, y finalmente Alianzas para Lograr los Objetivos, Trump se ha ya desmarcado. ¡Ojo a los populismos!

Según Amy E. Cunningham y Khalid Koser en ES sobre migraciones y terrorismo: El extremismo violento se ha convertido en una crisis universal, tal y como muestran los datos y el análisis del Índice de Terrorismo Global 2015. Además, ese año existió otra situación de emergencia, la de los refugiados y las migraciones. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) hablan del mayor número de personas desplazadas jamás registrado. Las estadísticas son elocuentes: uno de cada tres sirios ha

tenido que abandonar su hogar, Europa se enfrenta a una ola sin precedentes de solicitantes de asilo y refugiados, y miles de emigrantes han perdido la vida sólo en el Mediterráneo.

El problema suscita diversas preguntas: ¿es el terrorismo causa de las Migraciones?, ¿Los emigrantes son susceptibles a ser motivados a su vez a ser terroristas? ¿Pueden infiltrarse terroristas entre las olas de emigrantes? ¿Estamos hablando exclusivamente de terrorismo islámico? En mi opinión es el Islam radical, ya que existen diversos focos de terrorismo provocados por las guerras existentes, declaradas o no, sobre todo en los países islámicos, especialmente en Siria, pero no se debe olvidar Afganistán, Pakistán, el cuerno de África, Libia, Egipto y los conflictos entre chiitas y sunnitas de Irán, Arabia Saudí, el de los Palestinos con Israel, el de Turquía con los Kurdos, el de Rusia con Chechenia, incluso en Extremo Oriente contra Australia etc. que tienen como base el terrorismo de la Yihad, fundado en el enfrentamiento entre Occidente especialmente USA y la NATO con movimientos de liberación o revolucionarios, a la vez que el terrorismo por simpatía de los emigrantes marroquíes, turcos, argelinos, paquistaníes, muchos de ellos viviendo ya, asentados en Europa y en USA y que son susceptibles a pesar del tiempo transcurrido, algunos han nacido en el país, de transformarse en terroristas contra Occidente y su civilización.

El mayor número de muertes se registró en la región MENA, con más de 90.000 muertes por terrorismo desde 2002.



El terrorismo en cifras en 2019

El número total de muertes por terrorismo ha caído en el último año. Por primera vez desde 2013, Daesh no es el grupo terrorista más letal. MENA es la región con más muertes por terrorismo, aunque desciende el número en Irak y aumenta en Afganistán.

¿Tiene algo que ver el terrorismo con las migraciones? En principio solo que las producen, como los territorios Mena, mientras que el Europa y USA, diría, que, aunque muy escandalosos, son minoritarios, en cambio Un recorrido por todo el mundo que evidencia el beneficio económico de las migraciones para los países de destino.

Los efectos positivos de las migraciones no están de moda. El público pide otra cosa y hay que alimentar el discurso securitario de la amenaza. Los efectos de la Gran Recesión, la llegada masiva de refugiados en 2015 y la narrativa contra los inmigrantes como lastre para los servicios y amenaza para la cohesión social se hace eco en parlamentos y gobiernos, aunque es exagerado. Se reduce el debate al fenómeno de la migración irregular y el control fronterizo. Se silencia la contribución a las sociedades y economías de acogida que pueden aportar las personas migrantes. Las migraciones, parte de nuestro ADN como especie, siempre fueron una fuerza transformadora para el desarrollo económico y social y una fuente de riqueza y prosperidad.

Según datos de Naciones Unidas, el número de migrantes en todo el mundo ya casi alcanza los 272 millones y crece a un ritmo mayor que el de la población global. Tan solo una cuarta parte

de esa migración internacional obedece a desplazamientos forzados (refugiados y solicitantes de asilo). La mayoría de los migrantes se mueven entre países de la misma región. Las mayores diásporas corresponden a India, México, China, Rusia y Siria. Europa fue el mayor receptor de migración internacional (82 millones), seguida de Norteamérica (59 millones) y el norte de África y Asia occidental (49 millones). Si además estos datos los combinamos con las perspectivas demográficas globales, observamos que la población mundial está envejeciendo a marchas forzadas. En 2018, y por primera vez en la historia, los mayores de 65 años superaron a los niños menores de cinco en todo el mundo. Las primeras consecuencias económicas, son la disminución de la población en edad de trabajar que sostiene los sistemas de protección social, la masa laboral y la recaudación fiscal.

El Fondo Monetario Internacional afirma que el impacto positivo a largo plazo de la migración en el PIB per cápita de las economías receptoras es evidente tanto en el caso de trabajadores cualificados como en el de aquellos con baja cualificación. Entre esos efectos beneficiosos están el incremento de la renta global, la mejora del nivel de vida, el aumento de la productividad laboral o la contribución al ingreso medio de los asalariados. El talento y conocimiento de los más cualificados, como la mano de obra barata en sectores no demandados por la población autóctona, complementan de manera positiva el mercado laboral de destino. Esta complementariedad es sobre todo visible en las sociedades más envejecidas y con alto nivel educativo. El impacto positivo va más allá de estimaciones estáticas o ganancias fiscales (la diferencia entre sus contribuciones fiscales y los servicios sociales que reciben) y alcanzaría indirectamente a la productividad agregada de la economía. La integración puede ser un proceso lento y difícil, sobre todo si la entrada en el mercado laboral está plagada de obstáculos, pero transformar la inmigración es un activo económico para las políticas activas de integración: aprendizaje de la lengua y cultura, homologación de titulaciones, acceso al mercado laboral, apoyo a la educación profesional y al emprendimiento, es eficaz y crea riqueza

En su ciclo emergencia climática, digitalización y gobernabilidad el 25 de noviembre de 2019 en el Auditorio ABERTIS, con el título “LA EMERGENCIA CLIMÁTICA Y SU GOBERNANZA”. Señalando que desde su creación el Club de Roma ha venido insistiendo en la necesidad de afianzar la gobernabilidad de los asuntos que atañen al desarrollo humano y a un mejor predicamento de la Humanidad.

Para lo cual ha orientado y orienta sus Informes a escrutar la complejidad creciente de aquellos y propiciar el desarrollo de políticas, programas y actitudes que contribuyen a que las personas se hagan cada vez más con las riendas del futuro. En esta línea cabría enmarcar la reciente aparición de la edición en castellano de uno de sus últimos Informes, ¡Come on!, en el que se analizan los retos a que se enfrenta la familia humana y se aboga por encarar la emergencia climática cada día más patente, propiciar el nacimiento de nuevas maneras económicas y asumir la convergencia de culturas y pautas civilizatorias novedosas que faciliten una nueva ilustración. Pero el Club de Roma y sus asociaciones nacionales son conscientes de las crecientes dificultades que existen para disponer de esas capacidades compartidas que facilitan la gobernabilidad con las que dar respuesta a cada reto y encrucijada. Pues saben de sobra que es muy complicado pasar de las declaraciones retóricas de las cumbres internacionales a esbozar las regulaciones que den las pautas para una adecuada gobernanza y concreción práctica y operativa. Y que faciliten que estos nuevos marcos regulatorios transformen los estilos de vida de ciudadanos, empresas e instituciones en favor de la sostenibilidad. Tales transformaciones han de acometerse, además, dentro de las nuevas realidades del multilateralismo, al tiempo que se asiste a cambios sustantivos en los modos de producir, consumir y vivir. Por mor de la creciente digitalización de quehaceres, aprendizajes, prácticas sociopolíticas y maneras de vivir colectiva e individualmente.

Por eso, a una semana de inicio de la sobrevenida COP25 de Madrid, parece adecuado conversar sobre qué supone aquí y ahora avanzar en la gobernabilidad para encarar la emergencia climática. Para luego, cuando dicha cumbre haya concluido, otear los entornos geopolíticos, los marcos productivos y las aspiraciones ciudadanas en estas nuevas maneras de convivir desde las que habrá que acrecentar los pasos a dar en pos de la calidad humana.

El acto se presentó por D. José Manuel Morán. Vicepresidente del Capítulo Español del Club de Roma, con el título DE LOS LÍMITES AL CRECIMIENTO A LA EMERGENCIA CLIMÁTICA, después intervino D. Carlos Álvarez Pereira. Miembro del Comité Ejecutivo del Club de Roma sobre OPORTUNIDADES Y AMENAZAS DE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA Y SU GOBERNANZA, actuó de Moderadora: D^a Cristina Manzano. Directora de es global. En un coloquio con D. Carlos Álvarez Pereira y D^a Cristina Monge. Profesora de Sociología en la Universidad de Zaragoza y directora de Conversaciones de Ecodes y columnista de El País.

Comenzó José Manuel Morán, aludiendo a la próxima COP 25 y sus antecedentes en Estocolmo en 1972 sobre el Medio Ambiente, por los Amigos de la Tierra, así como los acuerdos de París de 2015, planteándose por primera vez si había que poner límites al crecimiento, ante las nuevas tecnologías, en la era de la digitalización, en busca de la creación de nuevos reglamentos y una mejor gobernanza en el control del Cambio Climático

Carlos Álvarez planteó el problema de manera agresiva, hablando de un posible colapso a 2050 si no hay límites al crecimiento, basándose en que los chinos echan una rara maldición: "Ojalá vivas en tiempos interesantes" deseando lo peor a tu enemigo diciéndole que "ojalá te toque vivir tiempos interesantes". ¿Los chicos están bien? ¿Cuál será el futuro de las nuevas generaciones? Estamos en el Antropoceno, donde la humanidad con su actividad está influyendo en el clima en razón del aumento del calor medio de la Tierra, provocado por no usar energías renovables y si combustibles fósiles que son cuatro: petróleo, carbón, gas natural y gas licuado del petróleo. Se han formado a partir de la acumulación de grandes cantidades de restos orgánicos provenientes de plantas y de animales, cuyo uso pone en peligro la Biosfera y a su vez la sostenibilidad del planeta. Como ejemplo dice que los glaciares alpinos se están fundiendo, muy cerca de nosotros.

Otro tema importante es la burbuja financiera, que crece muy por encima del PIB real de los países de occidente, en vez de ocuparse de un desarrollo sostenible, dejando una huella ecológica, imborrable, con polución que ya causa miles de muertos, y que está llevando al aumento ya de 2 grados y las proyecciones siguen subiendo en función de los años, y en realidad muy poco hacen los Estados por evitarlo, ¿vamos a ver que dicen las partes en Madrid?. La capacidad de acción del ser humano supera con creces la capacidad de comprensión de sus consecuencias, creándose una brecha epistemológica, que solo se podrá cerrar con el multilateralismo que la ONU intenta cerrar.

Cristina Monge insistió en los mismos temas destacando el "índice de felicidad" , ¿Cuál será el futuro del bienestar de la humanidad?. La emergencia climática crea incertidumbre y miedo en las poblaciones que pide mayor autoridad lo que provocó en el coloquio, mi intervención sobre el posible auge de los populismos, que pueden dejarnos sin democracia liberal, como sucede ya en China, donde con libertad económica se produce desarrollo, pero no tienen democracia y por tanto libertad y consumen combustibles fósiles por ser más baratos, con sus ciudades muy polucionadas, como lo fue Londres en su día con el famoso "smog". El Club de Roma pues, se adelanta a la cumbre del clima de Madrid, pidiendo decisiones eficaces contra la emergencia climática que hay que tomar urgentemente, si no queremos llegar al colapso climático.

El liberalismo, es decir la palabra liberal es española de origen, en la constitución de 1812. se llamó liberales a los diputados que no eran conservadores, por eso los liberales celebramos *la "pepa" el día de san José, el 19 de marzo*, en que los clubs liberales vamos a depositar flores desde 1982, en el monumento a la constitución, olvidando la parte que se refiere a Fernando VII, el rey felón.

Antes en el s. XVI habían existido la escuela de Salamanca Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Luis de Alcalá, Martín de Azpilcueta (o Azpilicueta), Tomás de Mercado o Francisco Suárez, Juan de Mariana todos ellos iusnaturalistas y moralistas, son los fundadores de una escuela de teólogos y juristas, más tarde el sínodo de Pistoia fue un sínodo diocesano convocado en 1786 con la intención de reformar la Iglesia católica, fue condenado por el papa Pío VI. dudaban de la infalibilidad del papa. Luego vinieron los ilustrados. En España la ilustración coincidió con los reinados de Fernando VI y Carlos III. facilitando la aparición de un nutrido y valioso grupo de ilustrados (Cabarrús, Cadalso, Campomanes, Capmany, Feijoo,

Floridablanca, Jovellanos, se les suele aplicar el calificativo de preliberales. etc. En el extranjero insertarían su filiación doctrinal en el renacimiento y, especialmente, en las corrientes racionalistas y empiristas del s. XVII (de Descartes, a Locke, pasando por Bacon, Bayle, Galileo, Grocio, Hobbes, Leibniz, Newton, Spinoza, o los libertinos que desembocarán en la revolución francesa. Finalmente. Nuestra constitución liberal de 1812, oficialmente estuvo en vigor solo dos años, hasta 4 de mayo de 1814, tras el regreso a España de Fernando VII.

los liberales en el exilio, que se inicia en 1814 y se repitió en 1823; y al que salieron tanto los afrancesados (Juan Antonio Llorente, Juan Meléndez Valdés, Leandro Fernández de Moratín, Alberto Lista, Mariano Luis de Urquijo, etc.) como los patriotas gaditanos. los liberales escogieron sobre todo Londres, varios de ellos bajo la protección de lord Holland otros eligieron Gibraltar, cuya proximidad les permitía intervenir en las conspiraciones insurreccionales (la de Torrijos ajusticiado en 1831 -por las mismas fechas lo fue Mariana Pineda, que se convirtió, como Torrijos, en un mártir mítico para los liberales españoles.

La configuración del estado liberal se fue gestando durante el reinado de Isabel II (1833-1868), las dos desamortizaciones, la legislación fiscal, minera y ferroviaria, y la ley Moyano de educación; mientras que menor suerte tuvieron los ensayos pendularmente opuestos de textos constitucionales que pretendían asentar la configuración jurídico-institucional.

El sexenio democrático septiembre de 1868 hasta el pronunciamiento de diciembre de 1874 Alfonso XII significó el acceso al poder de la izquierda liberal,

En la restauración, mientras que el nombre de liberal que llevaban ambos partidos dinásticos (el partido liberal-conservador de Antonio Cánovas del castillo y el partido liberal fusionista o "liberal-progresista" de Práxedes Mateo Sagasta) se devaluó en cuanto a su capacidad de identificación ideológica, para ser luego el de Romanones .

En el primer tercio del siglo XX. la crisis de la restauración disolvió el sistema turnista de partidos dinásticos (desde el desastre de 1898, pero especialmente a partir de la crisis de 1917). en los años siguientes (entre 1923 y 1939) se sucedieron la dictadura de Primo de Rivera, la segunda república española y la guerra civil española, Destacaron (José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala).

Durante el régimen de Franco (1939-1975), momento en que la palabra liberal se utilizaba como insulto (intercambiable con la palabra "masón" o "politicastro" , solo había la familia "monárquica" o "juanista" dentro de las familias del franquismo; luego los implicados en el denominado contubernio de Múnich y a los que formaron parte de las distintas organizaciones de integración política de finales del franquismo, como la platajunta (Antonio de Senillosa, José Luis de Villalonga. Antonio García Trevijano y como yo mismo Bernardo Rabassa). nos reuníamos en el Jai Alai. en 1968 fui nombrado por Salvador de Madariaga representante la internacional liberal en España y en 1970 creé el club 1980 en la calle marqués de Cubas 12, Muerto Franco, en enero 1976 creamos la agrupación liberal democrática, más tarde partido liberal en marzo de 1976. Garrigues, Camuñas y moderados de democracia cristiana Ruiz Jiménez y socialdemócratas (Fdez. Ordoñez).

En 1976 contaron los documentos ollero y el manifiesto de los 30, ambos firmados por mí, mientras iba preparando el centro democrático CD pues las encuestas nos daban poquísimos votos a los moderados de centro, que se firma en enero de 1977 y que yo presento en Alicante en marzo, con la presidencia de José M^a de Areilza. PP. Durante la transición española (desde 1977) y el actual sistema democrático, la existencia de partidos liberales ha sido muy minoritaria en términos electorales. el espacio político del liberalismo fue reivindicado por grupos muy opuestos entre sí: por la unión de centro democrático UCD de Adolfo Suárez, que contaba con una familia liberal (Garrigues Walker, Ignacio Camuñas, Manuel Clavero Arévalo) provenientes del centro democrático, después de echar a Areilza.

Yo era presidente del comité de organización de UCD, pero le negué ser diputado a Adolfo Suarez, pues yo quería una coalición y seguí en el partido liberal de Larroque-Rabassa. En las elecciones de 1977 bajo la denominación senadores por la democracia, con Joaquín Satrustegui. En 1979 fui a ver a Joaquín Garrigues en Moncloa y creamos el club liberal de Madrid presidido por Juan Antonio de Zulueta. en 1979 me presenté a las elecciones por el PL

consiguiendo 80 mil votos y no fui diputado, luego de que se aproximaran a las sucesivas agrupaciones de la derecha ex-franquista (primero alianza popular, luego coalición democrática -donde se incluyó Acción Ciudadana Liberal de José María de Areilza- y luego coalición popular AP-PDP-UL, siglas de alianza popular-partido demócrata popular-unión liberal, y partido liberal siendo Pedro Schwartz y luego Segurado, Rodrigo Rato, Esperanza Aguirre, como ocurrió con José María de Areilza con Acción Ciudadana Liberal o con Antonio Garrigues Walker, 50 clubs en 1982. El único momento en que una opción exclusivamente identificada con lo liberal adquirió un gran protagonismo fue durante la denominada operación Roca en la que fui secretario federal, que presentó candidaturas en el resto de España -excepto Galicia- con el nombre de Partido Reformista Democrático en las elecciones de 1986, sin obtener ningún escaño). luego estuve en el CDS y en Unión Centrista liberal

El 12 de febrero de 2007 creé el Club Liberal Español, del que se me nombro presidente de honor en 2012, aunque renuncie por la traición de la nueva junta, especialmente por Juan Iranzo, imputado por las tarjetas black. Finalmente, yo que formo parte de ALDE desde 2012 a título individual, metí a Ciudadanos en 2014 con Nick Clegg. Su líder político Albert Rivera, desde el último congreso nacional del partido dijo ser los nuevos "liberales de Cádiz" en una clara alusión a lo acontecido a principios del siglo XIX. ahora soy Secretario de Relaciones Institucionales y de Comunicación del partido 3ª edad en acción. y presido el club liberal 1812 de Madrid y el club Nuevo Liberalismo S.XXI.

La Fundación Independiente que preside magistralmente Aldo Olcese, reunió en un almuerzo a una notable selección de Juristas, el juez Manuel García Castellón, titular del juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional. A José María Alonso Decano del Colegio de abogados de Madrid y a Alejandro Abascal, juez de refuerzo del juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional. El debate esta vez no se dejo para los postres, sino que se comenzó inmediatamente con una distendida intervención, en forma de conversación con la participación del propio Aldo, con certeras preguntas, acompañado por otros de los comensales de la mesa presidencial como el Fiscal Luis Navajas, que lo fue en tiempos del País Vasco. Ha sido teniente fiscal del Tribunal Supremo desde 2014 y Fiscal General del Estado en funciones a raíz de la muerte repentina de José Manuel Maza en noviembre de 2017, lo que hizo muy difícil hacer un resumen, que permita fijar la posición de los intervinientes. El asesinato de Carmen Tagle, por ETA, marcó un punto de inflexión

Lo primero que quedo claro es la alta calidad de los ponentes, especialmente del Juez García Castellón por el que están pasando los sumarios mas importantes hoy en España, y la del Del Decano que tiene 45 mil colegiados, frente a los 30 mil que hay en París, con el apoyo de Alejandro Abascal. Hay que decir siguiendo las opiniones de González Orbaneja que "las investigaciones que gestiona en el juzgado nº 6 de la Audiencia Nacional el juez instructor García Castellón con el comisario Villarejo con activo permanente llevan ya diez piezas separadas y sometidas a secreto sumarial. El juez instructor, que tiene experiencia y su propio estilo, trabaja con discreción, tejiendo la tela de los posibles autos de procesamiento que irá dictando cuando les tenga abrochados, probablemente sin agotar todos los cabos, que suele ser un objetivo ineficaz porque conduce al extravío judicial. Ese fue el procedimiento de García Castellón con el caso Banesto, no trató de agotar la investigación por todos los extremos posibles, evitó una gran causa de difícil manejo y prefirió cerrar causas acotadas y de fácil digestión. Algo semejante debe estar haciendo ahora, fabrica trajes a medida en base a las pruebas disponibles que va completando con informes policiales y declaraciones de testigos que pueden quedar como tales o escalar a la condición de "empapelados". De todas esas causas pueden salir chamuscados dirigentes policiales, políticos, empresariales, intermediarios y también periodistas. Comportamientos que antes parecían simplemente atrevidos pueden ahora convertirse en delitos por actuación directa o por complicidad.

El juez no ha concluido la investigación, no es probable que lo haga antes de que se constituya el nuevo Parlamento, entre otras razones para despejar el obstáculo de los aforamientos, pero el día y la hora de salida de una batería de autos de acusación está próximo, no más allá de que concluya la primavera. Bombas con efectos retardados que arruinar varias carreras profesionales prometedoras." Manuel María García Castellón García Lomas no responde al perfil de lo que se ha venido conociendo como un "juez estrella". De

hecho, siempre que ha tenido ocasión, ha declarado que le horroriza y le espanta salir en los papeles: “Un juez debe realizar su trabajo sin tener que ser noticia permanente”. Naturalmente no hablaron de los casos actuales que llevan entre manos.

Para reforzar su carácter, de por sí reservado, es más que probable que haya contribuido la distancia física y mental que le ha supuesto estar fuera de España en servicios especiales durante 17 años (2000-2017), como nos explico 1º en Francia en torno al tema peligroso de ETA, en una actividad que le supuso muchos disgustos, especialmente en el caso de Miguel Ángel Blanco y el tema de los GAL, En Italia en torno al Crimen organizado(la Camorra) y su extensión a España. Desde su regreso llevó y lleva la instrucción de 2 casos que por separado o juntos pueden determinar tanto su futuro como el del PP (Púnica y Lezo). A esto casos hay que añadir que desde noviembre del 2017 su juzgado ha acabado instruyendo, entre otros, el no menos complejo Caso Tándem (Villarejo). Aunque de estos últimos no dijo palabra, centrándose especialmente, en la crítica de que nuestro Estado no respeta la separación de poderes de Montesquieu, aunque todos dijeron que nunca habían recibido presiones del ejecutivo. Pero si se puede entrever que, por su agitada biografía, si se le ha movido de sus puestos respondiendo ciertamente a intereses políticos, aunque el no aceptara jugar con esos temas. Es decir, como ahora, que cuando un fiscal no conviene como sucede con M.ª José Segarra, esta se substituye por Pedro Crespo, aparentemente más “progresista”.

Se hablo también, por intervención del fiscal Luis Navajas, de la hermandad que existe con los jueces para llevar las cosas conjuntamente, desde la época de super estrés de ETA, a la relativa tranquilidad actual. Los fiscales del Supremo (10) actúan en forma especializada y en equipo. Los Magistrados para ser plenamente independientes, deberían ser elegidos por sus compañeros, en vez de la participación de Parlamento al fin y al cabo dependiente del Ejecutivo (12 frente a 8, en el Consejo General del Poder Judicial). Hay demasiado intervencionismo de la Política del Ejecutivo. La falta de medios fue también muy criticada, tanto para el archivo de procedimientos como las nuevas tecnologías de video, que funcionan, pero mal. Según el decano José M.ª Alonso hay que conseguir el respeto de la sociedad hacia los abogados, hoy perdido. por las bajísimas tasas que cobran los abogados de oficio, lo que merma su eficacia. Además de una mejor organización de los temas, pues la mayoría son pleitos de transporte. El fiscal debe defender a los ciudadanos y no a los políticos.

Después se suscitó un animado coloquio con los asistentes, que redundaron en el tema de la independencia y de las dilaciones increíbles en algunos casos, que llevan a algunos delitos a su prescripción. La Sociedad Civil a la que representan, esta muy alejada de la justicia y a veces entiende que la Justicia no es tan útil como debiera, aunque existe un respeto por los jueces a veces exagerado, por lo complejas que son algunas causas y la sensación que se tiene, de que no hay plena independencia, lo que es probablemente cierto, aunque los jueces carecen de capacidad coercitiva, al haberse abolido el desacato y por lo tanto están sujetos a fuertes críticas en los medios. Lamentable, pero claramente expresado por los intervinientes.

Invitado por Ignacio Buqueras y Bach, presidente de la ASOCIACIÓN para la DIFUSIÓN y PROMOCIÓN del PATRIMONIO MUNDIAL de ESPAÑA. ADIPROPE, acudí al El Escorial en un minibús, con compañeros de la Asociación que habían recibido la invitación con el siguiente texto: Para el día 11 de diciembre, los tres actos que desarrollaremos son: visita muy enriquecedora al Monasterio -16:00 h.-, reunión muy especial del Consejo Asesor de ADIPROPE -17:30 h.-, y presentación de un libro único EL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL, NATURAL E INMATERIAL DE ESPAÑA. Consideramos que los tres actos hacen muy atractiva la visita a El Escorial, con motivo del XXXV Aniversario de la Declaración por la UNESCO del Monasterio y el Sitio como Patrimonio Mundial. el 2 de noviembre de 1984, en coincidencia con la celebración del cuarto centenario de la colocación de la última piedra, el Comité del Patrimonio Mundial de la Unesco, reunido en la ciudad argentina de Buenos Aires, inscribió el Monasterio en la Lista del Patrimonio de la Humanidad, como "El Escorial: Monasterio y Sitio". Esta figura incluye el Monasterio y otros enclaves de realengo, la Casita del Príncipe y la Casita del Infante, ambas diseñadas por Juan de Villanueva para Carlos III

Efectivamente fue muy atractivo, pues nos enseñó el Monasterio el padre Prior de la orden Agustiniense que lo regenta. Con un detalle y una humanidad que hizo la visita muy agradable, nos acompañó después, al acto de presentación del Libro en la Casa de Cultura de la ciudad, que a su vez fue presidido por la alcaldesa de San Lorenzo del Escorial del PP, Carlota López Esteban, que juró su cargo como nueva alcaldesa de San Lorenzo de El Escorial en 2019, al haber recibido el apoyo del Partido Popular, Ciudadanos y Vox en el pleno celebrado en el Ayuntamiento.

El Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial es un complejo que incluye un palacio real, una basílica, un panteón, una biblioteca, un colegio y un monasterio. Se encuentra en la localidad española de San Lorenzo de El Escorial, en la Comunidad de Madrid, y fue construido entre 1563 y 1584. El palacio fue residencia de la Familia Real Española, la basílica es lugar de sepultura de los reyes de España y el monasterio –fundado por monjes de la Orden de San Jerónimo– está ocupado actualmente por frailes de la Orden de San Agustín. Es una de las más singulares arquitecturas renacentistas de España y de Europa. Situado en San Lorenzo de El Escorial, ocupa una superficie de 33 327 m², sobre la ladera meridional del monte Abantos, a 1028 m de altitud, en la Sierra de Guadarrama. Está gestionado por Patrimonio Nacional.

Conocido también como Monasterio de San Lorenzo El Real, o, sencillamente, El Escorial, fue ideado en la segunda mitad del siglo XVI por el rey Felipe II y su arquitecto Juan Bautista de Toledo, aunque posteriormente intervinieron Juan de Herrera, Juan de Minjares, Giovanni Battista Castello El Bergamasco y Francisco de Mora. El rey concibió un gran complejo multifuncional, monacal y palaciego que, plasmado por Juan Bautista de Toledo según el paradigma de la Traza Universal, dio origen al estilo herreriano.

Fue considerado, desde finales del siglo XVI, la Octava Maravilla del Mundo, tanto por su tamaño y complejidad funcional como por su enorme valor simbólico. Su arquitectura marcó el paso del plateresco renacentista al clasicismo desornamentado. Obra ingente, de gran monumentalidad, es también un receptáculo de las demás artes.

Sus pinturas, esculturas, cantoriales, pergaminos, ornamentos litúrgicos y demás objetos suntuarios, sacros y áulicos hacen que El Escorial sea también un museo. Su compleja iconografía e iconología ha merecido las más variadas interpretaciones de historiadores, admiradores y críticos. El Escorial es la cristalización de las ideas y de la voluntad de su impulsor, el rey Felipe II, un príncipe renacentista. Allí vimos los patios, la clausura, la iglesia con sus órganos que en total tienen 15000 tubos y que pueden hacerse sonar todos a la vez, aunque ese día había un problema eléctrico de conexión, vimos también el refectorio, con unas pinturas murales recién descubiertas, y algunas intimidades de los monjes que hoy esta en numero reducido, destacando su actividad como colegio, masters, y la Escolanía, de gran calidad y numero de partícipes.

El Monasterio dedicado a San Lorenzo, parece que fue diseñado en forma de parrilla. en la que murió el Santo. Es impresionante también, la Biblioteca con miles de obras encuadradas que nos muestran libro al revés para preservarlo en unas maravillosas estanterías de maderas noble, destacan también los miles de incunables miniados, en latín griego y árabe y que suponen un patrimonio tan importante como el propio Monasterio.

Hoy, 42 religiosos agustinos siguen siendo el alma de este edificio, siempre fieles a las pautas establecidas por Felipe II: buscar en toda la armonía entre razón y fe, cultura y religión. La comunidad de frailes agustinos está integrada por sacerdotes y por religiosos jóvenes en periodo de formación, que ya han emitido los votos temporales en la Orden de San Agustín. Viven también con nosotros los niños de la Escolanía. La casa es atendida por el suficiente personal de servicio, que hace posible la buena marcha de este Monasterio.

En el acto de presentación del Libro lujosamente presentado y encuadrado por Macgraw Hill, Ignacio Buqueras dijo que” este año 2019, celebramos el XXXV aniversario de la primera declaración por parte de la UNESCO de cinco bienes de España como PATRIMONIO MUNDIAL. Somos uno de los países con más declaraciones inscritas en la lista oficial del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Todos los españoles deberíamos estar orgullosos de nuestro Patrimonio, difundirlo y promoverlo. En ADIPROPE, nos hemos propuesto difundir y promover el

conocimiento de nuestro Patrimonio Mundial, como lo hacemos aquí y ahora. Cerró el acto la alcaldesa Carlota López Esteban, glosando el patrimonio heredado, después cogimos el microbús y volvemos a Madrid disfrutando de lo vivido y de la convivencia intelectual que supone ADIPROPE.